

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer, ante la persistente inseguridad, al Samco de la ciudad de San José del Rincón, departamento La Capital, con:

- a) Más personal policial.
- b) Más patrullaje policial frecuente.
- c) Cámaras de seguridad.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Graves incidentes se registraron este domingo 22 de septiembre por la noche en el Samco de la ciudad de San José del Rincón.

A raíz de los hechos de violencia, los empleados del efector reclaman mayores medidas de seguridad y por el momento solo se atienden urgencias.

Según testimonios y medios de comunicación, todo ocurrió cerca de las 19.55 de ese día cuando una persona ingresó en una situación de crisis al centro de salud para ser atendida. La situación se salió de control cuando arribaron al centro de salud familiares de la persona y generaron disturbios y daños.

Finalmente, tras el arribo de más efectivos de seguridad, la situación en el Samco se pudo controlar y una persona quedó detenida.

Esta situación no es nueva, anteriormente ya hubo disturbios y vandalismos en dicho efector, es por ello que esto no puede continuar, el personal de salud merece trabajar en paz.

Debido a esto, rogamos que se tenga en cuenta lo solicitado, llevando a cabo medidas de seguridad efectivas, podemos crear un entorno más seguro y protegido para todos los ciudadanos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial